

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE DE TRASLADO

¿Dónde me pueden atender?	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL
¿Qué costo tiene?	SIN COSTO

Paso 1	<p style="text-align: center;">Enviar solicitud y kardex digital desde su correo institucional a: traslados@itspozarica.edu.mx Con asunto: traslado. link para descargar formato: http://www.itspozarica.edu.mx/titulacion.html</p>
Paso 2	<p style="text-align: center;">El alumno deberá llenar y firmar el formato de solicitud, escanearlo y enviarlo adjuntando el kardex digital y los datos de contacto del Instituto Tecnológico receptor.</p>
Paso 3	<p style="text-align: center;">Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social le informará al alumno que su trámite fue enviado al IT receptor al igual cuando haya concluido, en caso de ser aceptado se marca copia al alumno del correo que se envía IT receptor o se le entrega en físico en el departamento de escolares.</p>
Paso 4	<p style="text-align: center;">En caso de ser aceptado el alumno, debe contactar al IT receptor para llevar a cabo el proceso de inscripción.</p>
Nota:	<p style="text-align: center;">El tiempo de respuesta dependerá del Instituto Tecnológico receptor.</p>

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE DE ACTO PROTOCOLARIO Y EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL

¿Dónde me pueden atender?	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL
¿Qué costo tiene?	ACTO PROTOCOLARIO \$710 EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL \$394

Paso 1	<p>Enviar solicitud desde su correo institucional a titulacion@itspozarica.edu.mx Con asunto: solicitud de acto protocolario y exención de examen profesional.</p>
Paso 2	<p>El Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social responderá con correo de confirmación la recepción de solicitud.</p>
Paso 3	<p>El alumno deberá enviar todos los requisitos para asignarle fecha de acto protocolario, misma que dependerá de su opción de titulación y de la academia.</p> <p style="text-align: center;">Opciones de titulación integral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Residencia Profesional 2. Proyecto de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico 3. Proyecto Integrador 4. Proyecto Productivo 5. Proyecto de Innovación Tecnológica 6. Proyecto de Emprendedurismo 7. Proyecto Integral de Educación Dual 8. Estancia <p>9. Obtención de un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente en el examen general de egreso de licenciatura (EGEL) del centro nacional de evaluación para la educación superior, a. c. (CENEVAL).</p>

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE DE ACTO PROTOCOLARIO Y EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL

Paso 4	<p style="text-align: center;">REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado completo2. Liberación de Inglés3. Liberación de Proyecto de residencia (empastado) expedida por el Jefe de Carrera4. Hoja de no Adeudo5. Liberación de Servicio Social6. Donación de Libro a Centro de Información7. Comprobante de Resultados de Examen Ceneval (los alumnos de Gestión Empresarial presentan el Examen Ceneval de Ing. Industrial). las carreras de Petrolera, Nanotecnología, Energías Renovables y Geociencias no presentan este requisito.8. 3 fotografías tamaño diploma, saco claro, papel mate9. Informe del proyecto de titulación integral en formato digital10. Liberación del proyecto de titulación integral emitida por el jefe de depto. académico (esta se obtiene al concluir el proyecto)11. Pago de exención de examen profesional y pago de acto protocolario (para las opciones 1 a la 9). (CLAVE OVH 1576 Y 1554)
Nota:	<p>El tiempo de respuesta dependerá de la opción de titulación y de la academia. Este proceso se concluye mediante la plataforma digital de TEAMS por lo que se recomienda su instalación.</p>

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE DE ACTO PROTOCOLARIO Y EXAMEN PROFESIONAL

¿Dónde me pueden atender?	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL
¿Qué costo tiene?	ACTO PROTOCOLARIO \$710 EXAMEN PROFESIONAL \$ 1292

Paso 1	<p>Enviar solicitud desde su correo institucional a titulacion@itspozarica.edu.mx Con asunto: solicitud de acto protocolario y examen profesional.</p>
Paso 2	<p>El Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social responderá con correo de confirmación la recepción de la solicitud</p>
Paso 3	<p>El alumno deberá enviar todos los requisitos para asignarle fecha de acto protocolario. opciones de titulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis • Tesina. <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado Completo 2. Liberación de Inglés 3. Liberación de proyecto de residencia (empastado) expedida por el jefe de carrera. 4. Hoja de no adeudo 5. Liberación de servicio social. 6. Donación de libro a centro de información.

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE DE ACTO PROTOCOLARIO Y EXAMEN PROFESIONAL

Paso 3	<p>7. Comprobante de Resultados de Examen Ceneval (los alumnos de Gestión Empresarial presentan el Examen Ceneval de Ing. Industrial). Las carreras de Petrolera, Nanotecnología, Energías Renovables y Geociencias no presentan este requisito.</p> <p>8. 3 fotografías tamaño diploma, saco claro, papel mate.</p> <p>9. Informe del proyecto de titulación integral en formato digital.</p> <p>10. Liberación del proyecto de titulación integral emitida por el jefe de Depto. Académico (esta se obtiene al concluir el proyecto).</p> <p>11. Pago de acto protocolario y Examen Profesional para las opciones 10 (CLAVE OVH 1554 Y 1563).</p>
Nota:	<p>Tiempo de respuesta dependerá de las solicitudes recibidas. Este proceso se concluye mediante la plataforma digital de TEAMS por lo que se recomienda su instalación.</p>

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

SOLICITUD DE REGISTRO DE PROYECTO PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL

¿Dónde me pueden atender?	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL
¿Qué costo tiene?	SIN COSTO

Paso 1	Enviar solicitud desde su correo institucional a titulacion@itspozarica.edu.mx Con asunto: solicitud de registro de proyecto y el proyecto en digital link para descargar solicitud http://www.itspozarica.edu.mx/titulacion.html
Paso 2	El Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social responderá con correo de confirmación la recepción de solicitud.
Paso 3	El Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social lo turna al jefe de carrera quien lo presenta a la academia como opción de titulación.
Paso 4	E asesor designado contacta al alumno y le da seguimiento al proyecto.
Paso 5	El jefe de carrera registra el proyecto en el Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social con los nombres de asesores.
Paso 6	El jefe de carrera y el asesor emiten oficio de liberación de proyecto para la titulación integral.

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL

¿Dónde me pueden atender?	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL.
¿Qué costo tiene?	SIN COSTO

Paso 1	El alumno deberá integrarse a los equipos de TEAMS que son publicados en los medios oficiales del Instituto.
Paso 2	En el equipo al que están agregados el alumno deberá solicitar su oficio de presentación y en tareas deberá la documentación requerida publicada en la convocatoria de servicio social.
Paso 3	El Departamento de Residencia Profesional le envía su oficio de presentación mediante el chat de TEAMS.
Paso 4	El alumno sube en la plataforma de TEAMS en tareas el oficio de aceptación por parte de la empresa y la documentación requerida publicada en la convocatoria de servicio social.
Paso 5	El Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social mediante la plataforma TEAMS agenda reuniones y da seguimiento a los trámite de inicio, seguimiento y conclusión del servicio social, los formatos a utilizar están en la página del ITSPR.
Paso 6	Finalmente el alumno subirá su carta de terminación y se hará entrega de su constancia de servicio social.

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA

TRÁMITE PARA REALIZAR RESIDENCIAS

¿Dónde me pueden atender?	DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL.
¿Qué costo tiene?	SIN COSTO

Paso 1	El alumno deberá integrarse a los equipos de TEAMS que son publicados en la convocatoria.
Paso 2	En el equipo al que están agregados el alumno deberá solicitar su oficio de presentación y en tareas deberá subir la documentación requerida en la convocatoria.
Paso 3	El departamento de residencia profesional le envía su oficio de presentación mediante el chat de TEAMS.
Paso 4	El alumno sube en la plataforma de TEAMS en tareas el oficio de aceptación por parte de la empresa y documentos de inicio de residencia.
Paso 5	El Depto. de Residencia Profesional y Servicio Social mediante la plataforma TEAMS agenda reuniones y da seguimiento a los trámite de inicio, seguimiento y conclusión de residencias profesionales, los formatos a utilizar están en la página del ITSPR. Estos deberán subirse al inicio y conclusión de la residencia profesional.